

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-264

SALTA, 12 de marzo de 2014.

EXPEDIENTE Nº 10.735/2013

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-070 — relacionada a la designación del Ing. Guillermo Alberto Palacios — en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Práctica de Formación IV" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera y con dependencia académica de esta Facultad — a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 58, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo interino de referencia, el 28 de febrero de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que la presente designación se sostendrá con fondos provenientes del Convenio ME N^{o} 1120/10 – UNSA/SPU.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de real toma de posesión de funciones del Ing. Guillermo Alberto PALACIOS – DNI Nº 25.800.851 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Práctica de Formación IV" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, el 28 de febrero de 2014, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-070, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto emergente de la presente designación a los fondos provenientes del Convenio ME Nº 1120/10 – UNSA/SPU.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Palacios, Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Presupuesto de UNSA, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich Decana

Facultad de Ciencias Naturales